Universidad Tecnológica del Sureste de Veracru

Secretaría de Educación

Vivir y Progresar

VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver. A 27 de Julio de 2009.
OFICIO NUM. : UTSV/DAF/870/07/2009.
"Vivir y Progresar"
ASUNTO: Notificación del fallo

C. MARIA DE LOURDES MARIN PEREZ
GERENTE GENERAL
ABASTECEDORA DE OFICINAS
IGNACIO DE LA LLAVE NO. 302
COL. CENTRO C.P. 96400
VERACRUZ, VER.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Resolutivo del Dictamen Técnico - Económico y Fallo emitido por la Comisión Evaluadora de la Licitación Simplificada No. **LS/UTSV/NAN/05/09** relativa a la adquisición de la **compra de "Papelería, Articulos de oficina y Consumibles de Computo"** hago de su conocimiento el Fallo Emitido cuyo resultado es el siguiente:

Con base al articulo numero 47, Fracción IV y V de la Ley Numero 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, y Enajenación de Bienes Muebles para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a la clausula Decima Séptima de las bases la convocante, ***declara desierta la licitación simplificada*** **LS/USTV/NAN/07/09.**

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

ABASTECEDORA DE OFICINAS
MA. DE LOURDES MARÍN RAMÍREZ
R.F.C. MARL-520302-3E4
Ignacio de la Llave 302 Tels. (01-921) 212-2304, 212-52-56 Tel./Fax. 212-4528
E-mail: [illegible]@prodigy.net.mx
Coatzacoalcos, Veracruz.

ATENTAMENTE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ
ADMÓN. Y FINANZAS

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ CANCELA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Universidad Tecnológica
Lote Grande no. 1, S/Col.
Nanchital, Veracruz, 93770
Tels: 01 (921) 21 101 80
Ext. 2005 y 2064
www.utsv.edu.mx
utsver@hotmail.com
Dirección de Administración y Finanzas

C.c.P. MC JORGE ARMANDO CASTRO USCANGA.- RECTOR DE LA UTSV.-PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P. ARCHIVO /EMV